Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08
transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com
Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
calle 100 N° 78 -10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: empresa de transportes especiales del nordeste y magdalena medio S.A.S "TRANSNORMAG S.A.S."

NIT: 900450673-1

NÚMERO DE CONTRATO: CTTE-001-2026

INFORME DE ACTIVIDADES N°: 001

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DEL CORREGIMIENTO EL TIGRE, MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA.

PERIODO A INFORMAR: DEL 09 DE ABRIL AL 29 DE ABRIL DE 2026

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
RUTA N°1(Entrada vereda la Palma – I.E. John F. Kennedy – sede 1 y 2- y regreso). **1.** Recoger diariamente a los estudiantes desde la entrada de la vereda la palma. **2.** Transportarlos hasta la institución educativa John f. Kennedy, sedes 1 y 2, en el corregimiento el tigre. **3.** Realizar el recorrido de retorno en horas de la tarde, garantizando el traslado seguro hasta los puntos de origen. **4.** Cumplir con los horarios establecidos por la institución educativa. **5.** Verificar que todos los estudiantes transportados correspondan a los listados autorizados.	1. Se cumple con el punto de acopio en los horarios matutinos. 2. El vehículo Arribo puntual al Corregimiento El Tigre. 3. Se realizo Traslado seguro de los estudiantes a sus puntos de origen. 4. Se realizo Sincronización con la jornada académica vigente. 5. Se realizo Control de acceso según base de datos de la Secretaría de Educación Municipal.
RUTA N°2 (I.E JOHN F. KENNEDY – sede 1 - y regreso). 1. Recoger diariamente a los estudiantes desde la entrada de la vereda la palma. 2. Transportarlos hasta la institución educativa John f. Kennedy, sedes 1 y 2, en el corregimiento el tigre. 3. Realizar el recorrido de retorno en horas de la tarde, garantizando el	1. Operación diaria sin novedades en el punto de encuentro. 2. Se realizo Entrega de estudiantes en el plantel educativo. 3. Se realizo Desplazamiento sin incidentes hacia la vereda y los diferentes puntos de recogida y entrega. 4. Respeto estricto a las horas de salida de la sede.

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08
transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com
Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
calle 100 N° 78 -10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)

traslado seguro hasta los puntos de origen. 4. Cumplir con los horarios establecidos por la institución educativa. 5. Verificar que todos los estudiantes transportados correspondan a los listados autorizados.	5. Se realizó Monitoreo constante del cupo autorizado.
Obligaciones especificas relativas al vehículo	
1. Documentación: tener SOAT, revisión técnico- mecánica, tarjeta de propiedad y operación, y pólizas de responsabilidad civil (contractual y extracontractual) vigentes.	Se verificó que los vehículos vinculados a la prestación del servicio cuentan con la documentación requerida y vigente, correspondiente a: • Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). • Revisión técnico-mecánica. • Tarjeta de propiedad. • Tarjeta de operación. • Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual. La documentación fue aportada y se encuentra vigente durante el periodo ejecutado.
2. Identificación: llevar letreros de ESCOLAR en la parte delantera (invertido), trasera y laterales.	Artículos 72 de la ley 769 de 2002 Los menores de diez (10) año no podrán viajar en el asiento delantero del vehículo.
3. Seguridad física: - Tener dos puertas que no puedan ser accionadas por los niños sin intervención del conductor o adulto acompañante. - Salidas de emergencia operables desde interior y exterior con alarma al conductor.	Se verificó el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad física exigidas para la operación del transporte escolar, evidenciándose que los vehículos cuentan con: • Dos puertas con mecanismos de seguridad. • Salidas de emergencia operables desde el interior y exterior. • Cinturones de seguridad en los puestos requeridos. • Ventanas con apertura reglamentaria. • Extintor y equipo de carretera en condiciones adecuadas.

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08
transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com
Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
calle 108 N°78-10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)

- Cinturones de seguridad en todos los puestos que no tengan asientos al frente. - Ventanas con apertura máxima del tercio superior para que los niños no saquen los brazos. - Tener extintor y equipo de carretera	Lo anterior garantiza condiciones seguras para el transporte de los estudiantes beneficiarios.
4. Contar con los requisitos y lineamientos señalados en las leyes del transporte 105 d 1993 y 336 de 1996, decreto 1079 de 2015 y decretos y resoluciones reglamentarias, vigentes y las que se expidan con posterioridad, en su articulo 13 numeral 13,22 y siguientes. Ley 715 d e2001, articulo 53 de la ley 769 de 2002 y decreto 992 de 2002, decreto 805 de 2008 y demás concordantes, y demás concordantes, para lo cual deberán anexar la documentación de cada vehículo vigente exigida para su circulación normal.	Se dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en la normatividad vigente aplicable al servicio de transporte escolar, especialmente lo contemplado en la Ley 105 de 1993, Ley 336 de 1996, Decreto 1079 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, se anexó la documentación exigida para la circulación y operación normal de cada vehículo vinculado a la ejecución del contrato.
Relativas al servicio y personal	
1. Acompañante: el proponente se compromete a proveer un acompañante para cada ruta.	Durante la ejecución del servicio, se contó con un acompañante en cada una de las rutas establecidas, garantizando el acompañamiento y cuidado de los estudiantes beneficiarios del transporte escolar.
2. Puntualidad: estudiantes en la institución a mas tardar a las 7:20 a.m. y recogida a las 01.45 p.m.	Se cumplió con los horarios establecidos para la prestación del servicio, garantizando la llegada de los estudiantes a la institución educativa a más tardar a las 7:20 a.m. y realizando la recogida de los mismos a la 1:45 p.m., conforme a lo estipulado contractualmente.

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08
transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com
Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
calle 100 N° 78 -10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)

3. Trato: dar un excelente trato a alumnos, docentes y comunidad educativa.	El personal vinculado a la prestación del servicio brindó un trato respetuoso, cordial y adecuado a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, manteniendo buenas relaciones y una atención apropiada durante la ejecución del contrato.
4. Comunicación: contar con un sistema de comunicación bidireccional entre la empresa, conductores y el colegio.	Se contó con un sistema de comunicación bidireccional por medio de WhatsApp entre la empresa prestadora del servicio, los conductores y la institución educativa, permitiendo la coordinación oportuna y la atención de cualquier novedad presentada durante la operación de las rutas.
5. Rutas: iniciar y terminar el recorrido en los lugares estipulados por la entidad.	Las rutas de transporte escolar iniciaron y finalizaron en los lugares previamente estipulados y autorizados por la entidad, dando cumplimiento a los recorridos establecidos para la adecuada prestación del servicio.
6. Ejecutar el transporte de acuerdo al siguiente presupuesto:	**Se realizó el transporte escolar.**

Presupuesto detallado.

ITEM	DESCRIPCION DE LA RUTA	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	RUTA N° 1 Transporte de estudiantes desde entrada Vereda la Palma, recogiendo estudiantes trayecto hasta la I.E JOHN F. KENNEDY del corregimiento el tigre (sede 1 y 2). Y de regreso en horas de la tarde	Día	96 días	$ 880.000	$84.480.000
2	RUTA N° 2 Transporte de estudiantes desde Vereda Bélgica trayecto hasta la I.E	Día	96 días	$ 190.000	$18.240.000

AMUNORMA
Dirección: Carrera 55 CL. 40 A – 20 (Oficina 1004)
Email: direccion@amunorma-antioquia.gov.co
Cel.3225305049

MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO – AMUNORMA
NIT. 900246990-8
FORMATO MINUTA CONTRATO
CÓDIGO: F-GJC-MC-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 15/01/2026
Página 5 de 12

	JOHN F. KENNEDY del corregimiento el tigre (sede 1). Y de regreso en horas de la tarde				
COSTO DIRECTO					$102.720.000
AU (Administración y Utilidad) Y Póliza Contractual				21,46%	$22.044.000
COSTO TOTAL CONTRATO TRANSPORTE					$124.764.000
COSTO TOTAL PROYECTO					$124.764.000

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE DIAS ATENDIDOS	VALOR UNITARIO DIA ATENDIDO	VALOR TOTAL
1	RUTA N° 1 Servicio de transporte escolar desde la entrada Vereda la Palma trayecto hasta la I.E JOHN F. KENNEDY del corregimiento el tigre (sede 1 y 2).	12	$880.000	$10.560.000
	RUTA N° 2 Servicio de transporte escolar desde Bélgica trayecto hasta la I.E JOHN F. KENNEDY del corregimiento el tigre (sede 1).	11	$190.000	$2.090.000
	(administración y utilidad) y póliza contractual)	1	$3.674.000	$3.674.000
TOTAL				$16.324.000

DESCRIPCIÓN EVIDENCIAS:

TRANSNORMAG
TRANSPORTES ESPECIALES

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08

transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com

Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
calle 100 N° 78 -10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)

Planillas de transporte:

Certificado rector:

Fotos de la ruta escolar:

Transporte de alumnos estrategia de transporte escolar:



los beneficiarios de la estrategia con la acompañante del transporte escolar:

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08
transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com
Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
calle 100 N° 78 -10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)



Acompañante con los niños:

Se garantiza que cada uno de los alumnos cumpla con una silla dentro del bus escolar:

TRANSNORMAG
TRANSPORTES ESPECIALES

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08

transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com

Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
calle 100 N° 78 -10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)



TRANSNORMAG
TRANSPORTES ESPECIALES

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08

transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com

Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
Apartadó-Antioquía)



Beneficiarios de la Ruta 1 :

Lugar donde espera el bus escolar a los alumnos para regresarlo a sus casas:

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08

transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com

Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
adó-Antioquía)



Beneficiarios de la Ruta 2 :

TRANSNORMAG
TRANSPORTES ESPECIALES

Apartadó +57-312 366 05 59
Vegachí +57-301 761 58 08

transnormag@gmail.com
transnormagsedeuraba@gmail.com

Cra 49 Cll 51-40 Brr Palmas (Vegachí-Antioquía)
alle 100 N° 78 -10 Brr El concejo (Apartadó-Antioquía)



Se anexa: certificado de las rutas firmado por el Rector de la I.E JOHN F. KENNEDY y SECRETARIO DE PARTICIPACION CICUDADANA, planilla seguridad social y cuenta de cobro .

Dairo Alonso Arcila Posada
C.C: 70.601.310
Representante legal
Empresa de transporte especiales del nordeste y magdalena medio S.A.S
TRASNORMAG S.A.S
Cargo: Contratista